

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
SOCIOS, DE INMOBILIARIA MANZANAUCO CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA 24 DE MARZO DEL 2.016**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy 24 de marzo del año 2.016, en las oficinas de Inmobiliaria Manzanauco Cía. Ltda., ubicada en las calles Isabela Católica N24-430 y Luis Cordero Torre RFS Centro de Negocios, siendo las 15h00, se reúnen las siguientes personas:

<u>SOCIOS</u>	<u>No. PARTICIPACIONES</u>
José Ribadeneira F. S.	398
Ribadeneira F. S. Cía. Ltda.	2
TOTAL:	<hr/> 400 =====

Las participaciones tienen un valor nominal de USD. 1,00 (uno, 00 / ctvs. dólares de los Estados Unidos de América, cada una) y se encuentran pagadas en su totalidad. En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social de la compañía.

La Presidenta de la compañía señora Consuelo Terán Wray, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Socios, de acuerdo con lo contemplado en el artículo: 238 de la ley de compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- **Conocer, resolver y aprobar los balances general y de resultados del ejercicio 2.015.**
- **Conocer, resolver y aprobar el informe del gerente por el ejercicio 2.015.**
- **Conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2.015.**

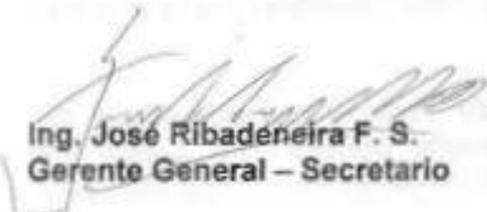
Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar los asuntos indicados por la Presidenta, señora Consuelo Terán Wray, razón por la cual habiendo constatado el quórum legal de participaciones pagadas, a las diez horas de la mañana declara formalmente constituida la Junta General Universal de Socios. Actúa como secretario el suscrito Gerente General señor Ingeniero José Ribadeneira Fernández Salvador.

El orden del día es aprobado sin modificaciones por unanimidad, y como acto seguido atendiendo al primer punto de orden, el Gerente General por intermedio de la Presidenta indica que es necesario conozcan, resuelvan y aprueben los balances general y de resultados del ejercicio 2.015. Luego de varias deliberaciones de los señores socios al respecto, la Junta General acepta y

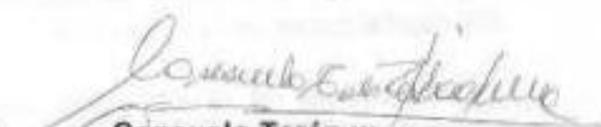
aprueba por unanimidad los balances del periodo fiscal analizado. Luego se procede con la lectura del segundo punto del orden del día esto es: Conocer, resolver y aprobar el informe del Gerente General sobre la administración, gestión y actuación en el 2015, mismo que es leído íntegramente y a la vez aprobado por unanimidad.

Tomando el tercer punto de orden para conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2015, el Gerente General expone en forma minuciosa sobre todas las actividades, labores, gestiones y decisiones tomadas, en vista de que el resultado es negativo para el ejercicio 2015, se espera que en el año 2016 dicho resultado sea compensando con los resultados anteriores, por lo tanto la Junta aprueba por unanimidad los resultados del ejercicio 2015.

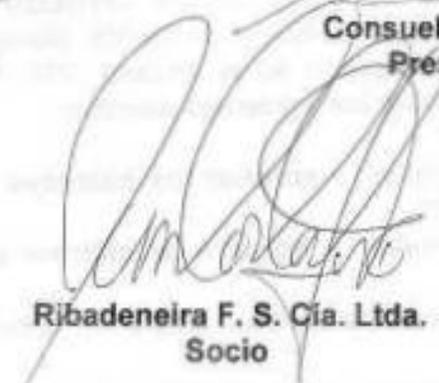
No habiendo otro asunto constante en el orden del día, la Presidenta encarga al secretario, para que redacte el acta y se concede un receso para este fin, reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el secretario da lectura al acta, las misma que puesta a consideración de los asistentes, aprueban y se ratifican por unanimidad de votos. La Presidenta levanta la sesión a las 16h00.



Ing. José Ribadeneira F. S.
Gerente General – Secretario



Consuelo Terán w.
Presidenta



Ribadeneira F. S. Cia. Ltda.
Socio